



JUNTA DEPARTAMENTAL  
DE LAVALLEJA

SERIE A N° 51202

Minas, 30 de setiembre de 2021.

**RESOLUCIÓN N° 169/2021.**

VISTO: la solicitud de extensión de licencia presentada por el Sr. Daniel Escudero al cargo de edil de la Junta Departamental, hasta el día 25 de octubre del cte. inclusive.

ATENTO: a sus facultades y a lo dispuesto en el Artículo 1° Inciso l) del Reglamento Interno del Cuerpo.

La Presidente de la Junta Departamental de Lavalleja, **R E S U E L V E**:

- 1- Concédese la extensión de licencia al cargo de edil de la Junta Departamental que solicita el Sr. Daniel Escudero hasta el día 25 de octubre de 2021 inclusive.
- 2- Comuníquese al Sr. Edil Raúl Oyenard la extensión de la licencia.
- 3- Dese cuenta a la Junta Departamental en la próxima sesión.

  
Graciela Umpiérrez Bolis  
Secretario



  
Dra. Gabriela Umpiérrez Pérez  
Presidente